

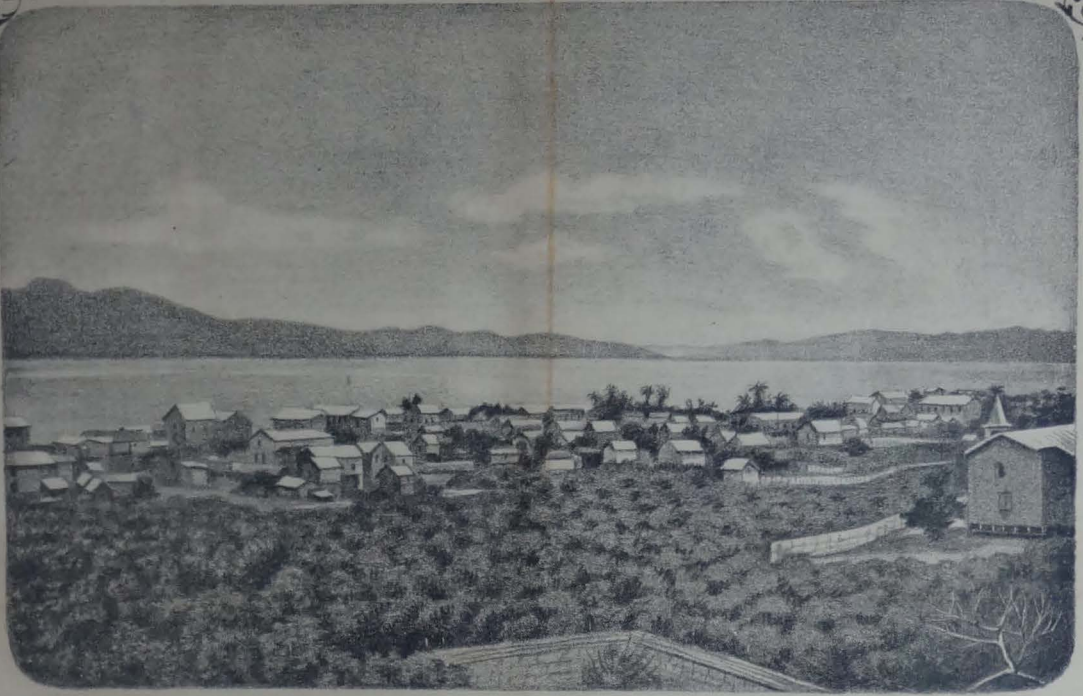
EL GRITO DEL PUEBLO

DIARIO DE LA MAÑANA

Año III }

Guayaquil, Miércoles 25 de Agosto de 1897

{ Núm. 938



PUERTO Y CIUDAD DE BAHÍA DE CARÁQUEZ.



RÍO YAGUACHI Y PUENTE DEL FERRO-CARRIL DEL SUR.

NOTICIAS POR EL CABLE

SERVICIO ESPECIAL PARA «EL GRITO DEL PUEBLO»

Tratado franco-turco

CONSTANTINOPLE, 24.—El Sultán insiste en ocupar el Perno hasta que Grecia pague, por completo, la indemnización de guerra, y no hasta el pago del primer término, como insistían las potencias.

Política de Oriente

PARIS, 24.—Se dice que el viaje del Emperador Guillermo a San Petersburgo con anterioridad al del Presidente Faure ha obedecido al propósito de realizar un acuerdo para que Alemania, Francia y Rusia procedan de acuerdo en los asuntos de Oriente.

Revolución del Uruguay

BRENOs AIRES, 24.—En vista de las dificultades que se presentan para llegar a la paz en la República del Uruguay, se cree indispensable la intervención del Gobierno argentino.

La obra de los anarquistas

MADRID, 24.—Se ha mandado levantar un sumario para la investigación del atentado de dos bombas de dinamita que hicieron explosión en Galdakao, ocasionando la muerte de muchas personas, resultando otras heridas.

Faure en Rusia

SAN PETERSBURGO, 24.—A la llegada del Presidente Faure a Petershof, fue recibido con grandiosa ovación por el pueblo, haciéndose difícil el tráfico para el cortejo, en su marcha al palacio del Czar.

Alemania e Inglaterra

BERLIN, 24.—Se trata de celebrar un tratado comercial entre Alemania e Inglaterra.

Refuzos para Cuba

MADRID, 24.—Se van a enviar diez mil hombres de refuerzo a Cuba.

Precio de los trigos

LONDRES, 24.—Se cotiza el trigo a 34 chelines aquí y en Amberes a 19 francos.

Alza de la harina

PARIS, 24.—El precio de la harina continúa subiendo de un modo alarmante.

Pasajeros por llegar

CALLAO, 24.—El *Peri* de la P. S. N. C., en viaje de Valparaiso a Paanamá, saldrá hoy de este puerto a las 5 de la tarde.

Conduce los siguientes pasajeros embarcados aquí para Guayaquil:

Ignacio Cepeda y señora, Zenón Rivera, Dr. Pedro Rubira.

Auxilios para los fanáticos

RIO JANEIRO, 24.—El Gobierno tiene conocimiento de que por la costa de Bahía se ha desembarcado armamento y municiones para los fanáticos, enviados por el Comité monarquista de París.

A ÚLTIMA HORA

Blanos y colorados

MONTREVID, 24.—Habiendo terminado el armisticio, sin arribar a ningún arreglo de paz, las tropas revolucionarias que comanda el General Saravia han tenido un sangriento combate con las del Gobierno.

ACTUALIDAD

Expropiaciones

Por lo mismo que el asunto relacionado con las expropiaciones municipales es de tanta importancia para el vecindario, nos hemos atenido de aventurar apreciaciones y, como tales, obra, quizá, en un ánimo prevenido que está muy lejos de nosotros.

Pero ya que ha pasado suficiente

tiempo desde la terrible catástrofe de Octubre, y hoy que la población ha cobrado nuevos elementos para levantarse sobre sus escombros, nos será permitido volver sobre el tapete la grave cuestión de las expropiaciones y departir acerca de ella con nuestra muy Ilustre Municipalidad.

Va a cumplirse un año de la ocurrencia del incendio, ó sea el mismo tiempo que el Ayuntamiento se ocupó en trazar líneas sobre la zona incendiada, cerrando aquel y, al abrirlo y cerrando calles, por una suprema razón de ornato, que se ha impuesto sobre todas las demás.

Mientras tanto, aquellas víctimas del siniestro que perdieron sus hogares en las llamas, sin quedarles otro patrimonio que una área tostada de terreno, han oído resonar entre las ruinas la palabra *expropiación*, y allí están esperando indefinidamente que la Municipalidad disponga de sus propiedades.

La persona que tuvo la desgracia de perder su casa, y la doble desgracia de que su terreno cayera bajo las líneas de la nueva demarcación urbana no tiene hoy la facultad de disponer de lo suyo, ni para reconstruir, ni para signor ni para vender. Es un capital muerto, bajo las cenizas del fuego, que impone un sacrificio diario a su dueño, sin otra esperanza que una tardía reparación.

La expropiación es un acto legal cuando se verifica en beneficio público y se resarcen los perjuicios al expropiado en una forma equitativa é inmediata. Pero si se deja transcurrir el tiempo indefinidamente, privando de su libertad al propietario para disponer de sus terrenos, y retardando la indemnización a que tuvo derecho desde el momento mismo en que se dijo «expropiación», aquí acto no es legal, porque no puede haber ley que autorice el sacrificio de una clase en obsequio de una colectividad.

Actualmente se está dando terreno en canje de otros dentro de las calles que van a ser cerradas, dejándose a un vecindario sin salida, a las vías inmediatas, antes de haber adquirido la propiedad de los terrenos que van a quedar encerrados y en los cuales la gente pobre, estrechada por las circunstancias, ha levantado sus habitaciones provisionales.

Mientras tanto, el pago no se había todavía una palabra o mejor dicho, se dice ya de ciertos pagarés a plazo largo, con los cuales piensa el Municipio resarcir a los perjudicados. Mas cuando estarán medidos, avaluados y pagados con documentos de crédito los solares expropiados, al pago que van las cosas?

Dentro de algunos años, probablemente.

Y quién descontará aquellos pagarés, provenientes de una institución que no se encuentra en las mejores condiciones financieras?

He aquí varios puntos que podremos desarrollar en otra ocasión.

PROVINCIA DEL JEFE DE SECCIÓN LO REEMPLAZA EN EL OJUCIAL, que es de la primera autoridad militar de la plaza, posea los suficientes conocimientos técnicos, etc.

El programa, sobre que versarán las materias a tratar, lo formulará su autoridad y lo elevará a este Ministerio, para la aprobación de las modificaciones que fueren necesarias.

Cuando se trate de llamar al servicio a un Oficial, se seguirá igual procedimiento, debiendo, por lo mismo, someterle a prueba, obligándolo a que las materias de exámen estén de acuerdo con la clase a que se trate de destinarle.

Para los individuos de tropa, los Jefes de cada cuerpo nombrarán el Jurado y señalarán las materias que deben servir de prueba.

Los actos tendrán lugar para los sargentos primeros y Oficiales en el local de la Comandancia y para los demás en la Mayoría de cada cuerpo.

Lo comunico a Ud. para su más estricto cumplimiento y a fin de que estas disposiciones se publiquen por la Orden General del día.—Dios y Libertad.—Niomedor Avelino H.

CRÓNICA

Remate

El viernes 27 de los corrientes, a las 2 p.m. se rematará, por cuenta de quien correspondiere, en el salón de los señores A. Durán & Leizaola:

M. A. D. 2210 a través del Estero, fogatas viejas por vapor

«Chivas» en julio 24 de 1897.

Guayaquil, agosto 25 de 1897.

«El Juez del Maravillo».

Cacao, Café, Caucho, Cueros, y toda clase de productos del país, compran

ALVARADO & BEJARANO,

OTICINA

—Muleta frente ala bahía de Cabañas, 1488, Junio 13, m.

J. O. Tonessi

Acaba de recibir, comprado personalmente por él, en París y Londres, un inmenso

Nuevo surtido

que pone a disposición de su distinguida clientela.

Asunto 72

1727 1/2

Caja de Ahorros DE LA SOCIEDAD DE ARTESANOS

COMPANIA ANONIMA; CAPITAL \$ 50,000

Admite y paga depósitos al 4 1/2 por ciento de acuerdo con sus Estatutos.

Para todo lo concerniente a esta Compañía, diríjase al señor José C. Muñoz, en la oficina provisional del Banco de Crédito Hipotecario de Guayaquil.

Honorable María, Presidente.—Alejandro Mann, Director.—«El Gran Apóstol» Guayaquil, marzo 19 de 1897.

Santorial

Agosto—Miércoles 25, se los Luis, rey de Francia Gregorio, obispo y sus hijos de Arles.

Corcos

ENTRAN HOY de Dault y demás lugares pertenecientes a esa parroquia.

SALIRÁN para el concubio de Bahaba, Pichichi, León, Tangaraha, Chimborazo, Bolívar, Los Ríos y demás lugares pertenecientes a esa parroquia; Samborombón y demás lugares pertenecientes a esa parroquia; Acaay, Cañar, Loja y demás lugares pertenecientes a esas provincias; Narandí y demás lugares pertenecientes a esa parroquia.

Baños del Salado

Por la tarde, de 1 a 3, de 4 a 6

Bomba de guardia

Esta noche hará la guardia de depósito la compañía «Esmeraldas».

Salida de vapores buviales

El «Dante», para Danche, hoy a las 12 del día.

El «Escudador», para Puná, Machala y Santa Rosa, hoy a las 6 p. m.

El «Pampero», para Bahahoyo é intermedios, hoy a las 12 del día.

Movimiento del puerto

ENTRADA DEL DIA 24: Bahía «Don Heriberto» de Machala, «Estrella del Sur» de Bahía; «Chela Palmar» del Manglar; «Infante del Gobierno» de Bahía.

SALIDAS: Bahía «Isabel Victoria», para Posorja; «Buena Esperanza», para Puná.

Boticas de turno

En la presente semana hacen este servicio las siguientes:

«La Botica» está situada en la calle de San Felipe y la «Sucre» en la intersección de Chaudry y Municipalidad.

Movimiento de la Luna

Luna nueva, hoy a las 11, del día 27

PLATA

La contrasena de la prima de CIN-

CO 800 125 de nuestra edición de esta semana, en la primera columna de la cuarta página.

Consejo del día

Esta seccioncilla es el clavo del día.

«Pasa la mayor parte de las veces resuelto un clavo sin punta.

Somos modestos y ni la damos de sabios, ni de patriotas, ni de entusiastas.

Tratamos únicamente de agradar al público, que es la suprema ciencia en este fin de siglo, en el que la tolerancia es la primera de las virtudes.

«Ser tolerante es tener derecho a ser disculpado cuando se cometen errores, porque los errores son el patrimonio de esta raza humana; que brotó sobre el mundo a consecuencia de la primera falta cometida por nuestros primeros padres, cuando sintiendo los calores de una tarde de ardiente verano se desatizaron con el jugo de aquella fruta que el Padre Eterno nos vedó.

Si nuestros primeros papás, hechos a imagen de su creador, cometieron una falta, cuántas no hará su pecadora descendencia que ha hecho del pecado la única ocupación.

Conste, pues, que somos tolerantes porque somos pescadores, no, pecadores que queremos decir.

Conste, pues, que en esta seccioncilla a veces los clavos no tienen punta y otras veces son tachuelas, y de tiempo en tiempo, también revisitan las proporciones de un alcajate.

En la variedad está el gusto.

«Tenemos a la mano una obra de Honoré Pontois titulada «Los Niños de Tartulfo».

Contiene gran des novedades.

Una muestra en los dos siguientes aforismos:

La progenie de «Tartulfo fermenta y pulula sobre todos los puntos del globo».

No hay sistemas políticos ni religiosos, sino malos políticos y malos religiosos; grandes verdades.

«De esta obra vamos a traducir por párrafos uno de sus capítulos más interesantes, con el título que le damos en el siguiente anepto.

«El padrón de oro en el Japón»

Por el Gobierno japonés se ha decretado oficialmente la adopción del patrón de oro.

Se ha decretado la creación legal del oro con la plata 33 en contra 1, que equivale a reconocer a la plata un valor de 29 peniques y 5/32 de penique por onza Standard.

«Ha producido, naturalmente, este descaucero del Gobierno japonés, una baja de la plata; pero a pesar de esto, el precio de la onza Standard se cotiza todavía por encima del tipo adoptado por aquí, y que esperar que los cambios del país se sostengan estables, facilitando la medida adoptada el comercio exterior del Japón.

La cuestión se ha estudiado mucho antes de resolverse por aquel Gobierno, que está demostrando en todo un tacto y una seriedad que ya la quisiéramos para nuestros hacendistas de aquí.

Para prepararse, el Gobierno japonés invirtió una gran parte de la indemnización de guerra pagada por la China, en hacer compra de oro en el mercado libre de Londres.

Microteléfono Miled

La comisión nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública, para examinar las modificaciones introducidas por el señor Luis Manosalva en el microteléfono de Miled, ha emitido el informe respectivo en el siguiente sentido:

«Las reformas se reducen a estos tres puntos:

1.º Quitar del teléfono los tres hilos que tiene la línea, y dejar uno sólo.

2.º Enlazar en cada estación con el teléfono, y poderla sustituir a éste, existiendo así a la línea de las perturbaciones atmosféricas.

3.º Abadir un microfono, que intercalado en un nuevo circuito inductor, sirve en cada estación telefónica de reforzador de las modulaciones sonoras.

El efecto de este microfono así dispuesto es, según el inventor, que la voz humana se reproduce clara y distinta.

«El padrón de oro en el Japón»

Por el Gobierno japonés se ha decretado oficialmente la adopción del patrón de oro.

Se ha decretado la creación legal del oro con la plata 33 en contra 1, que equivale a reconocer a la plata un valor de 29 peniques y 5/32 de penique por onza Standard.

«Ha producido, naturalmente, este descaucero del Gobierno japonés, una baja de la plata; pero a pesar de esto, el precio de la onza Standard se cotiza todavía por encima del tipo adoptado por aquí, y que esperar que los cambios del país se sostengan estables, facilitando la medida adoptada el comercio exterior del Japón.

La cuestión se ha estudiado mucho antes de resolverse por aquel Gobierno, que está demostrando en todo un tacto y una seriedad que ya la quisiéramos para nuestros hacendistas de aquí.

Para prepararse, el Gobierno japonés invirtió una gran parte de la indemnización de guerra pagada por la China, en hacer compra de oro en el mercado libre de Londres.

Microteléfono Miled

La comisión nombrada por el Ministerio de Instrucción Pública, para examinar las modificaciones introducidas por el señor Luis Manosalva en el microteléfono de Miled, ha emitido el informe respectivo en el siguiente sentido:

«Las reformas se reducen a estos tres puntos:

1.º Quitar del teléfono los tres hilos que tiene la línea, y dejar uno sólo.

2.º Enlazar en cada estación con el teléfono, y poderla sustituir a éste, existiendo así a la línea de las perturbaciones atmosféricas.

3.º Abadir un microfono, que intercalado en un nuevo circuito inductor, sirve en cada estación telefónica de reforzador de las modulaciones sonoras.

El efecto de este microfono así dispuesto es, según el inventor, que la voz humana se reproduce clara y distinta.

«No hay sistemas políticos ni religiosos, sino malos políticos y malos religiosos; grandes verdades.

«De esta obra vamos a traducir por párrafos uno de sus capítulos más interesantes, con el título que le damos en el siguiente anepto.

Folleto Menudo.—LA EXPOSICIÓN DEL GRAN MARCAZÓN.

«Canto 1.—Voy a cantar las altas hazañas del Comandante Manfredo, de un hombre así nacido el tacho, que es hijo de nuestra familia congregada al sudario, se elevó por sus méritos y desparpajo hasta el eminente grado de Jefe de escuadrón.

No diré por qué caminos divinos tuvo que recorrer hasta lograr ponerse las charreteras y dar a conocer habiendo nacido humilde, alanceado el deber reconocimiento que profesó a un caballo de batalla, por haberla salvado la vida por dos veces.

«No se oír de la que podía salvar el pedregal que elevó a malbar.

Tampoco callaré el mal que le sirvió y lo duró ante la autoridad para que esta lo juzgue.—(Continuará)

«No hay sistemas políticos ni religiosos, sino malos políticos y malos religiosos; grandes verdades.

«De esta obra vamos a traducir por párrafos uno de sus capítulos más interesantes, con el título que le damos en el siguiente anepto.

Folleto Menudo.—LA EXPOSICIÓN DEL GRAN MARCAZÓN.

«Canto 1.—Voy a cantar las altas hazañas del Comandante Manfredo, de un hombre así nacido el tacho, que es hijo de nuestra familia congregada al sudario, se elevó por sus méritos y desparpajo hasta el eminente grado de Jefe de escuadrón.

No diré por qué caminos divinos tuvo que recorrer hasta lograr ponerse las charreteras y dar a conocer habiendo nacido humilde, alanceado el deber reconocimiento que profesó a un caballo de batalla, por haberla salvado la vida por dos veces.

«No se oír de la que podía salvar el pedregal que elevó a malbar.

Tampoco callaré el mal que le sirvió y lo duró ante la autoridad para que esta lo juzgue.—(Continuará)

«No hay sistemas políticos ni religiosos, sino malos políticos y malos religiosos; grandes verdades.

«De esta obra vamos a traducir por párrafos uno de sus capítulos más interesantes, con el título que le damos en el siguiente anepto.

Folleto Menudo.—LA EXPOSICIÓN DEL GRAN MARCAZÓN.

«Canto 1.—Voy a cantar las altas hazañas del Comandante Manfredo, de un hombre así nacido el tacho, que es hijo de nuestra familia congregada al sudario, se elevó por sus méritos y desparpajo hasta el eminente grado de Jefe de escuadrón.

No diré por qué caminos divinos tuvo que recorrer hasta lograr ponerse las charreteras y dar a conocer habiendo nacido humilde, alanceado el deber reconocimiento que profesó a un caballo de batalla, por haberla salvado la vida por dos veces.

«No se oír de la que podía salvar el pedregal que elevó a malbar.

Tampoco callaré el mal que le sirvió y lo duró ante la autoridad para que esta lo juzgue.—(Continuará)

Resistor Paris, cocina sin competencia hoy, GRAN MEJORA

EL GRITO DEL PUEBLO

mente: no reproduce el sonido, sino que es un como alimentador de la voz humana, que la mantiene clara y bien perceptible.

Sele los dos puntos primarios, nada tenemos que decir, pues habian sido resueltas ya por otros físicos.

Lo que a nosotros, parece verdaderamente nueva la idea de intercaler estos telefonos con sus micrófonos de nitrocelulosa en la línea, de modo que distorsionan la voz humana, como en otros circuitos su parados, junto con una batería y una bobina de inducción, por la cual pasa también la línea principal; resultando de ahí que este circuito separado, alterado por las vibraciones de una placa telefónica, se convierte en un nuevo sistema de línea, dando origen a un verdadero aislamiento de la voz transmitida, como en efecto se pudo observar en los experimentos practicados en el Gabinete susodicho. Por lo cual, aun que otros autores han pretendido, y aun realizado en forma semejante, simular el procedimiento ideado por el señor Galdames, tiene el mérito de ser el primero de los ideados por aquéllos, y de recomendarlos quizás con ventaja.

En vista de todo esto, juzgamos que el señor Manosalva ha dado un paso más en el diario adelanto de las aplicaciones útiles del teléfono, y por ende, acordamos que el artículo de esta semana apoye generosamente sus esfuerzos.

Robo

Mientras la señora Andrea Franco estaba en Yaguachi, pasando la fiesta de San Jacinto, penetraron los cacos a su habitación entre las calles de *Luque* y *Morro*, y le sustrajeron los siguientes: Un cofre contenido dos cucharas de plata, una sortija de id., dos pares aretes de oro, un escudo y un pañuelo sedoso con dos curos.

Ayer que regresó del paseo encontró la puerta descerrada.

Devolución

La Corte Superior de Guayaquil, ha devuelto con la ejecutoria correspondiente, al Alcalde J. M. Municipal de Yaguachi, el cargo criminal seguido por César Estrada, contra Manuel Villacres, por la devolución de unos billetes, en su calidad de consignatario.

Jurado

El día 30 de los corrientes se reunió el Jurado de decisión, que debió fallar en la causa criminal seguida contra Eusebio Torres y otros, por Robo.

Amonestación

Victoria Baquerizo, madre de Pablo Guada, chico de 10 años de edad, que se extravió hace un mes, dice que tiene conocimiento de que su hijo está en poder de una señora; y si no lo entrega en el término de 8 días, apelaré a la justicia.

Salomé Menéndez

Ingresó a la Policía por contrato y no por ladrón, como salido publicado por equivocación.

Lluvia roja y lluvia negra

A la Academia de Ciencias de París se le ha comunicado que en Péruz ha caído últimamente un tipo de coloración roja, debido a la intervención en el agua de corpusculas microscópicas de origen mineral, cuarzo, feldspato y mica.

De otra comunicación por el doctor ha tenido conocimiento la esta Corporación Francesa. En esta se trata de una lluvia negra caída en Cochinchina. Según el químico Girard, esa coloración ha sido producida por la presencia de residuos de granos de arroz ennegrecidos por el aire y la humedad del terreno.

Como se ve, la ciencia explica esto perfectamente; pero los naturalistas de Túnz y de la Cochinchina, ignorantes de la causa, consideran esta clase de fenómenos como de mal augurio.

Aduana Vargas Torres

El Ejecutivo ha expedido el siguiente decreto:

Art. 1.º El personal de la Aduana de Vargas Torres, constará de un Administrador-Collector, con ocho sueres mensuales; un Cabo de Resguardo con cincuenta sueres mensuales; y cuatro Guardas, que percibirán, cada uno, la renta mensual de veinte sueres.

Art. 2.º El pago de los sueldos expresados, se hará con cargo a la partida de «Extraordinarios».

Consul en Mazarrón

El puerto de Mazarrón en Murcia España, en la costa del Mediterráneo, tiene 16,000 habitantes y está dedicado a la exportación de minerales, pues hay ricas minas en el término de aquella Villa.

El Gobierno ha nombrado Cónsul

ad honorem en Mazarrón al señor Gines García Navarro, tan querido y propietario en aquella localidad.

Carmen Jaime hizo ayer sus compras en la Plaza del Mercado. Buscó un cargador para que le llevara la canasta, que contenía víveres por valor de \$ 5.

Para que el cargador no se atusara lo mandó adelante, dándole las señas de su domicilio.

Pero a pesar de la precaución, el cargador no ha llegado aun al domicilio de la susdicha señora.

Novena

Muy concurrida está la novena que se celebra en la iglesia del «Cotización de María».

Los devotos se quejan amargamente de que muchos jovencitos invaden la puerta del templo, y cometen graves desmanes a la salida de la distribución.

Los frailes del Ecuador

Los diarios clericales de nuestro país se muestran sumamente complacidos por la próxima invasión de frailes y jesuitas ecuatorianos, de que estamos amenazados; pues estos diáconos nos dicen que dentro de algunos días ya los frailes de la Compañía de Jesús, un sacerdote sacerdotal compuesto, por supuesto, de todos los frailes revoltosos que han originado las últimas convulsiones de Ecuador.

De manera que el único elemento extranjero que viene a nuestro país es el jesuitico que impulsa, como se sabe, tan eficazmente las industrias relacionadas con las instituciones bancarias.

Ya lo saben los industriales chilenos; dentro de breve tiempo tendremos invasión de industriales calificados—(De «La Ley» de Santiago, Chile.)

Del otro siglo

Falleció en Quillagua, Chile, un individuo nacido en el siglo XVIII y llamado José Ventajosa, a la edad de ciento veintinueve años.

Una bonita suma de años que yo quisieramos alcanzar cualesquiera de los que sabemos de su muerte y envidiamos su vejez.

«Votaje Ventajosa fue contemporáneo de Rousseau y Voltaire, pudo saber de Saint Simon y Comte y ha venido por fin a conocer a Guillermo II, a Cánovas y a Alfonso XIII.

Verdad que los ha tratado todos como nosotros!».

Datos alarmantes

Seis empleados del almacén de los señores Norberto Oca y C. están enfermos, y cuñito se encuentran convalecientes, debido a la infección producida por las camisas de la Empresa de Salubridad.

El dato no puede ser más alarmante, y si el Consejo no toma medidas para evitar la catástrofe antes de que se termine el presente año, ya todos los vecinos del Conchero discusarán en el Cementerio.

Exibir

Ha dejado de existir la Sra. Mercedes Baquerizo de Avellan.

El entierro de la cadáver se efectuará hoy a las 9 a. m.

Pañaladas

Ayer a las 5 p. m. en la primera cuadra de la calle de C. Ballena, frente a la tienda de calzado N.º 16, atacó y dió de puñaladas Carlos Campuzano a Pablo Huisicoyá.

Huisicoyá recibió dos heridas, una en la tetilla izquierda, de un centímetro de largo y dos de profundidad, y otra en la pierna izquierda, arriba del tobillo.

En el pecho, tiene dos puntazas de poca significación.

El hecho asegura que no conoce al hecho.

Refiere que pasaba frente a la tienda arriba mencionada cuando saltó de repente Campuzano con un cuchillo de a real, en la mano, y lo herió.

El señor Virgilio Nieto que estaba presente le arrebató el cuchillo e impidió que le asestara la cuarta puñalada.

Campuzano fué conducido a la Policía y el herido al Hospital Civil, donde le hizo la primera curación el practicante señor Valenzuela.

Pablo Huisicoyá pide un castigo para su agresor.

«Registro Oficial»

Se ha dispuesto que las Universidades del Guayas y del Azuay, designen los delegados que deben presentarlas en el Consejo General de la Universidad Central.

Se ha aceptado la renuncia que el Sr. Eudoro Balazera hizo de profesor de Tipografía de la Escuela de Artes y Oficios de Quito.

—Se ha creado en la parroquia de

Gualaterró, Cañar, una escuela de enseñanza primaria, con ocho sueres mensuales al profesor.

El Sr. Vicepresidente de la República, encargado del Poder Ejecutivo, ha concedido indulto al Presbítero señor Carlos Castro, previa la condición de que suscriba una acta en la que se comprometa a no tomar parte en los asuntos políticos.

Datos de oficina

Tenemos en el expediente de ocuparnos de los rematados por intereses.

Mañana principiaremos por prestar la atención.

Proyetscope

Se están haciendo ensayos del que ha traído el señor Lozano, y próximamente se exhibirá en el Teatro.

Expositores, alcanzará ante el público éxito completo.

Oficinas públicas

Comisaría Municipal.—Se ha ordenado que los empleados municipales impidan a los traficantes de mujeres que las depositen en el «Callesón» que deben conducir a los «Callesones» lugar destinado para ese objeto.

—En vista de que algunos propietarios se desvan en reafirmar los portales de sus casas, la Comisaría ha resuelto hacer ese trabajo por cuenta de los propietarios negligentes.

—Se mandó al inspector municipal Córdoba, para que lleve en el pasante de los coches, la tarifa que reglamente el cobro de las carreras.

—José A. Taca y José Flores, prones del «Callejón» de Santa Elena, que habían sido reducidos a prisión en la cárcel por «pólvora», van a ingresar a la brigada de la Artillería susodicha, por disposición de la J. M. y J. C.

El artículo 49 de la Ordenanza Municipal de Orato y Escriba, faculta a los empleados de esta oficina, para los trabajos, comisiones o balances, hasta 30 centímetros sobre la línea vertical de la lista.

—Se ha impuesto las siguientes multas: Miguel Rabao, y Joaquín López, por haber tirado sin permiso, \$ 12 a cada uno; José Bando, \$ 6; Diego Barquie, S. Lora, J. Basanta Pezames, S. J. Pérez Galvez, J. S. Carnes Sarracite, S. J. por descasados.

Hospital Civil.—Existencia anterior: hombres, 318; mujeres, 549. Hoy: hombres, 3; mujeres, 6. Alta: hombres, 1; mujeres, 3. Muertos: hombres, 4; mujeres, 4. Existencia de ayer: hombres, 351; mujeres, 351.

Total, 602.

Resguardo.—El vapor «Ameguar» abandonó el puerto a las 8 p. m. y desembarcó los oficiales A. Martínez, E. Bohórquez y N. Rivera, signados de categoría de primer grado de igual clase. Los señores S. y C. Puzanillo.

—A las 6 a. m. de ayer, dió el puerto la bandera de guerra, por haber sido el pedestal de Santa Elena, con cargamento de sal, y abandonado por las autoridades José J. Taca, J. Mesa y A. Valdez.

Intendencia de Policia.—Formado el parte de ayer:

Comunicó a usted que de la calle de «El Comercio» se fueron retirados: F. Flores y Lucinda Rojas, por haber formado un escándalo. Igualmente fueron conducidos las señoras María E. Solís y C. Puzanillo, por quedar solas en el cuartel que recien ocupaban.

—Por la misma calle, y en esa casa habitación, fueron conducidos los señores N. E., por encontrarse en completo estado de embriaguez. Multado a las señoras E. y C. por el ruido que se hizo en la habitación de arrojarse por el balcón a la calle.

—De la calle de Villamil, se condujo a un soldado de la artillería, herido en la cabeza.

—Fué conducido a un cuartel.

—En el interior de un café de la calle de «El Comercio» se fueron retirados el teniente Arroyo y el coronel don S. R. llamado Cristóbal Navarrete, en completo estado de embriaguez. El número fué conducido inmediatamente a la Intendencia y castigado.

—Han ingresado los siguientes contraventores: Dionicio López, por abuso de confianza; Daniel Pesantes y Lucinda Rojas, por escándalo; J. J. Solís y M. Mesa, por haber escandalizado; Pedro Tativen, por teatro; Rosa Solares y Zolla Castro, por escándalo; Crisóbal N. J. Flores y C. S. Tomasa Robalón y María Alvarez, embriaguez, escándalo y aislamiento.

Oficina de Agua.—Se presentaron reclamaciones por el inspector de la oficina de Agua: Fernando Luque Plata, hacendado «La Salta» a cargo de Z. Domingo Moran, calle de Franco Pérez, número 39, año id. de ...

Cementerio católico

Día 21 de agosto:

María Cedeño, 30 años, sobre-parto; Irene de Pineda, 10 meses; Francisco Díaz, 4 meses; Refe; María Mora, 2 días; Id. Seguado Aguirre, 3 días; Id. María Solera, 4 días.

Concenciones útiles

«Las botellas que han de servir para conservar un vino, deben escurrirse cuidadosamente, una práctica recomendada consiste en humedecerlas previamente con espíritu de vino de buena calidad, que arrastra las últimas porciones de humedad y las acaba de limpiar perfectamente. Por la misma razón se debe ser muy escrupuloso en la elección de las botellas que los de buena calidad o atacados, ceden al vino las materias gomosas o purificadas que contienen, las

cuales al disolverse en el líquido le comunican un olor y un sabor desagradables, si es que no originan enfermedades contra las cuales siempre se lucha con dificultad.

Las botellas cocidas con carbón de leña son preferibles a las cocidas con carbón de cok, por que se alteran menos por la acción del líquido; además, conviene que siempre sean de vidrio de color, porque la luz obra menos en ellas que en las de vidrio blanco.

ULTIMAS HORAS

A las 7 1/2 llegó el vapor *Colón*. Trajo 300 quintales de azúcar del Ingenio Valdez, para la oficina que tiene el Ingenio en esta ciudad.

A las 8 se oyó un disparo de revolver en la plazoleta de la capilla de Dolores.

El inspector Flores accedió a la donación y no pudo descubrir su origen.

«Don Noboa y su compañero de aventuras» tuvieron un disgusto grave, anoche a las 10, en la calle de «Artesanos».

«Después que alborotaron bastante el varón, que es zapatero, dió a la hembra terrible golpe en la cabeza, con una horma.

Cuando el agresor vió sangre, puso piés en polvorosa.

A las 10 1/2, los carros de la Victoria e Hipódromo estuvieron a punto de chocar, pues ambos iban con demasiada velocidad.

El incidente se evitó por la voz de alarma dada por un caballero.

Angela Caicedo fué a comprar una botella de alcohol a la tienda de Luis Tola, en la octava cuadra de la calle de «Luque».

Cuando regresaba a su casa se resbaló y cayó con botella y todo sobre unos palos y se rompió la cabeza.

Anoche las bander de los cuerpos autorizados en la plaza, dieron una serenata al Comandante de Armas, Coronel José Luis Alfaro, por ser hoy su día onomástico.

Qué simpática estuvo, anoche Clementina Ruckstulch, que moche, graciosa!

Luis Barrón, trajo de carácter magnífico, con el escudo nacional en mitad del pecho.

El público no se cansaba de verla y por eso la llamó a bis, repetidas veces.

Su trabajo en el caballo no fue el mismo de siempre: correcto.

Fué escuchado con honros ruidos y la aplaudieron hasta comprometerse los... ¡tantos ibanos a decir! pero nos acordamos de que nadie los llevó.

El jockey metido en un saco ejecutó el salto mortal sobre el caballo.

Es una prueba difícil y arriesgada, y el artista fué felicemente aplaudido.

Los demás artistas, todos a la altura de su competencia.

En la Pantomima acústica éxito completo.

Todo fué maravilloso.

Desde que se inauguró el Circo, venimos diciendo lo mismo.

Esto demuestra la firmeza inquebrantable de nuestras opiniones!

Y también significa que tenemos opiniones!

Miss Romoli siempre apetecible, Miss Clementina, un botón de rosa.

Aquello en el arte en todas sus magnificaciones. Caramba, qué mal escribe esta pluma!

Me eché a perder el entusiasmo. Y así, que han sido productiva la función para los beneficiados: pues no había un asiento vacío. En resumen, la concurrencia saltó satisfecha. Hay función con trabajos escogidos. Sigue la rebaja de precios. Para el jueves beneficio de Mr. Tess Mora. Prodigio de fuerzas en la barra y exhibición de una gran partida de bores con Mr. Benjamin Wether, oriundo de Danaburva. Es un gran boxeador, una notabilidad en su género. Nos han dado algunos datos en inglés y aunque no entendemos bien lo que significa, podemos asegurar que será un acto magistral. Hay apuestas en el juego que nos han proporcionado, que creamos ser algo espléndido!

TRIBUNALES Y JUZGADOS

Corte Suprema

ACOSTO 8.—El señor Promotor Fiscal don Benigno Astudillo, ex-Gobernador de la provincia de Loja, fué admitido a que se refiera la querrela del señor Bernardo Arca.

—Se corrió vista al Promotor Fiscal nombrado, doctor Darío Guerrero Sosa, en la causa criminal contra Pedro Rogo, por homicidio.

—Dícese que se penca en cumplimiento de las partes la recepción del proceso de queja propuesta por don Daniel Espinosa contra Abelardo Salas, por quebrantamiento de leyes; y se dió traslado a éste del alegato que presentó el primero en el juicio citado.

—Dícese asimismo en relación en la causa mortuoria de la Sra. Teresa Salas.

—Se corrió vista al doctor Nicandro Tejada Q., Promotor Fiscal nombrado, en el juicio que, por haberse infractado, se sigue contra don Francisco A. Sevilla.

—Ordénase que se agregue el escrito de Nicolás Zalazar, que fué promovida entre el señor Rafael Arboleda y la familia Aráuz, sobre rescisión de contrato, y que el primero de los expresados legitime su personería.

CAMPO NEUTRAL

Señor Gaceticero de EL GRITO DEL PUEBLO

Habiéndose publicado por los periódicos locales, con algunas equivocaciones, la nómina de las personas que forman el Comité encargado de coleccionar fondos para la reconstrucción del templo de San Francisco, bajo la protección de la Virgen de los Dolores, promoviéndose el envío de copiantes de rúbrica, he sido autorizado por dicho Comité para hacer la rectificación debida, insertando igualmente la lista del personal compuesto, como sigue!

- Presidente, Sr. Dr. Avelino Alava
- Vicepresidente, « Encarnación Vargas
- Vocales principales, « Juan B. Solís
- « Manuel Gonzabay
- « Manuel M. Gómez
- Vocales suplentes, « Tofilio Ríos,
- « Gregorio Galán
- « Eduardo Godillo

Tesorero, « José Joaquín Jurado

Secretario, « El infrascrito.

Sírvase Ud. aceptar las consideraciones y respetos de su Atento y S. S.

Intendente, « Valentín M. Larreta.

Guayaquil, Agosto 21 de 1907. 1-731

Al señor Presidente de la República General don Eloy Alfaro.

Los hijos y vecinos de la parroquia de Cochin de Cantón Dule, agradecemos al señor Presidente, por el acertado nombramiento que su Gobierno ha hecho en la persona del señor Anibal María Brito, para Teniente Político principal de ésta; nos congratamos y estamos de plácemes y deseos sinceros, y ojalá que personas como estas, sean las que gobiernen las parroquias de los pueblos que ambicionan justicia, libertad y orden.

Cochinos, 20 de Agosto de 1907.

Alfredo R. Muñoz, Carlos Piérrico, Félix Correa, L. Manzano Eugenio T. Eraso, P. Cabrera Mante, Simón Navas, J. Ariano Velizán, Francisco T. Delgado, José Raymundo, E. Burgos, José Miguel Cabrera, Antonio Pérez, Gerardo C. Macías, Pedro Coronel, Manuel M. Chávez, José Zacarías Sel, Santiago Cañuelo, Juan María Martínez, Ignacio López, Ángel María González, Domingo T. Sotomayor, Pedro Manuel Ruiz, Manuel Oliguin, Pedro Segundo Muñoz, Pedro Balboa Arriaga, Martín Arias, Rodolfo Herrera, Pedro Coronel, Manuel López, V. Izquierdo Mandoza, Tomás J. Chávez, Pló Augusto P. Iguía, José María Córdoba S., José María Ronquillo, Ramón Grizalva, Miguel Araujo, José Rosado, Pedro Cabelero, Juan B. Macías, Juan T. Sotomayor, Pedro Manuel Ruiz, Manuel Coronel Burgos, Simón Muñoz, Gerardo C. Ochoa, Gregorio Alvarez, Juan B. Bonilla, Catalino Menéndez, Marcelino Piérrico, Isaac P. Guerrero, José G. Rizo, José Aparicio Burgos, J. Alejandro Cortés, José Cruz Jarrín, Demetrio Ochoa, Bruno Álvarez, Pedro Pablo Muñoz, José B. Montoya, Lorenzo Jalea, Manuel Antonio Sel, Gerardo Román, Abelardo Menéndez, Esteban Ruiz, Juan Francisco Sevilla, José Benigno Torres, José P. Muñoz, Manuel V. Muñoz, Juan B. Burgos, Manuel E. Rosado, Juan B. Rosado, Tomás E. Rosado, Narciso Burgos, Ismael Moreira, Alvino Garcia.

(Siguen las firmas.)

1.732

